

CÓDIGO NOMBRE

Asignatura	1109007	MODELOS DE ORIENTACION E INTERVENCION PSICOPEDAGOGICA
Subject		MODELS OF PSYCHOPEDAGOGICAL ORIENTATION AND INTERVENTION
Titulación	1109	LICENCIATURA EN PSICOPEDAGOGÍA
Departamento	C133	DIDACTICA
Curso	1	
Créditos UCA	teóricos 4 prácticos 2	Créditos ECTS 6
		Tipo Troncal

Short Description	Epistemological and methodological delimiting of the psychoeducative intervention. Fundamental models of the psychopedagogical intervention. Conceptual model for the rendering of psychopedagogical services.
Profesores	Rafael Jiménez Gámez Ramón Porrás Vallejo
Objetivos	A través del debate grupal y de la reflexión personal y de la referencia a situaciones prácticas reales, pretendemos que los alumnos a. Reconstruyan una concepción personal de los roles y perspectivas del asesoramiento y la orientación. b. Practiquen y reflexionen sobre las estrategias didáctico-organizativas del asesoramiento y la orientación para el cambio y la mejora educativa. c. Analicen y valoren los condicionamientos legislativos y reales de la orientación y el asesoramiento.
Programa	BLOQUE I: El modelo de terapéutico. La acción psicopedagógica directa e individualizada. El psicopedagogo como terapeuta. Tema 1: Evolución y conceptualización de la orientación. Breve revisión crítica de las aproximaciones clásicas de la orientación. Tema 2: La acción psicopedagógica terapéutica. Tema 3: La formación del psicopedagogo como terapeuta.

Código Seguro de verificación: EtdMM3rhfl1KaFkkbowbNQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	16/05/2017	
ID. FIRMA	angus.uca.es	EtdMM3rhfl1KaFkkbowbNQ==	PÁGINA	1/6



EtdMM3rhfl1KaFkkbowbNQ==

	<p>Tema 4: La ampliación del horizonte epistemológico del modelo terapéutico. BLOQUE II: El modelo de programas. La acción psicopedagógica directa y grupal. El psicopedagogo como colaborador. Tema 5: La epistemología de la acción psicopedagógica por programas. Tema 6: Principios fundamentales de la acción psicopedagógica mediante programas. Tema 7: La organización de la acción psicopedagógica mediante programas. BLOQUE III: El modelo de consulta. El psicopedagogo como asesor. Tema 8: El modelo de consulta o asesoramiento: aproximación conceptual y terminológica. Tema 9: El psicopedagogo como asesor/consultor. La construcción conflictiva del rol del asesor. Tema 10: Una aproximación al asesor psicopedagógico del siglo XXI. Las tres funciones del futuro: liderazgo del cambio, formación e investigación. Tema 11: La organización de la acción psicopedagógica mediante asesoramiento. Tema 12: La formación del psicopedagogo según los modelos de programas y/o de consulta. BLOQUE IV: Los condicionamientos legislativos e institucionales de la acción psicopedagógica. Tema 13: Panorama institucional del asesoramiento y la orientación. Aspectos históricos y comparativos.</p> <p>Tema 14: El modelo organizativo y funcional de la orientación y el asesoramiento en la LOGSE.</p> <p>Tema 15: La reglamentación de los asesores de los Centros de Profesorado: análisis de su desarrollo y práctica real.</p> <p>Tema 16: Las prácticas psicopedagógicas y el neoliberalismo. Propuestas para el cambio.</p>
Actividades	<ul style="list-style-type: none"> - Lectura y estudio individual (virtual). - Elaboración individual de actividades de aplicación (virtual). - Trabajo grupal (presencial) - Debate y puesta en común del grupo-clase (presencial) - Role-playing (presencial)
Metodología	<p>1. Entendemos que para realizar un auténtico aprendizaje no sirve comprender y memorizar contenidos para luego "descargarlos" en un examen (aprendizaje como consumo). El proceso de aprendizaje es un proceso de construcción personal, no de mera recepción. Por eso resulta fundamental la actividad del alumnado en interacción con sus compañeras y compañeros. De este modo, la metodología didáctica que planteamos intentará provocar la reflexión y el contraste mediante textos, documentos y el análisis de las vivencias y experiencias personales y de profesionales de</p>

Código Seguro de verificación: EtdMM3rhf11KaFkkbowbNQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	16/05/2017
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	2/6



EtdMM3rhf11KaFkkbowbNQ==

	<p>la psicopedagogía. esta reflexión será grupal, en un primer momento, para luego ser personal.</p> <p>2. Partimos de que la función principal de la evaluación es formativa y por lo tanto se evalúa el propio proyecto o curriculum de la asignatura y no sólo al alumnado. Pero somos conscientes también de que el alumnado necesita aprobar y eso está en manos del profesor. Así pues, puede desvirtuarse el proceso y pasar de una elaboración personal y grupal a un "teatro", en algo fingido al no actuar cada cual como cree, sino como piensa que al profesor le gusta. Partimos pues, del principio de que el alumnado quiere aprender y no solamente aprobar. El profesor tendrá que realizar un seguimiento continuo del alumnado para ayudarle a modificar las dificultades y valorar el esfuerzo, lo cual debe ir acompañado de una autoevaluación constante de cada alumno/a.</p> <p>3. Como consecuencia de estos dos principios, proponemos una metodología de trabajo general consistente en una presentación de los materiales de trabajo por el profesor, la lectura individual en profundidad, la aclaración de dudas, el debate y estudio de casos por grupos de trabajo y la puesta en común en el grupo - clase. Los grupos deben ser entre tres y cinco miembros, estables a lo largo del curso y de composición variada en cuanto a características personales, académicas y profesionales, para que ello ayude al contraste de perspectivas y al aprendizaje mutuo. Las tres primeras fases pueden ser realizadas online y las restantes en los momentos presenciales.</p> <p>4. La evaluación y el seguimiento del alumnado se realizará mediante la valoración de la participación en clase y mediante la calificación de los trabajos individuales y grupales. Esto implica que la realización de las actividades online y la asistencia a clase continuada y activa es una condición fundamental para que se produzca el aprendizaje, en función de los principios expuestos anteriormente.</p> <p>5. El curriculum de la asignatura es un proyecto en acción que se va modificando necesariamente por el contacto con la realidad y por el transcurso del tiempo, por lo que este diseño puede sufrir las modificaciones que sean acordadas y justificadas entre todos /as, sobre todo en las circunstancias de experimentación que suponen la implantación de esta modalidad semipresencial.</p> <p>6. La enseñanza nunca es neutra, implica siempre una opción. Intentaremos hacer siempre explícita nuestra elección y ofrecer diversas alternativas para que cada cual pueda hacer su propia elección.</p>
Criterios y	1. Entendemos que para realizar un

Código Seguro de verificación: EtdMM3rhf11KaFkkbowbNQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	16/05/2017
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	3/6
			
EtdMM3rhf11KaFkkbowbNQ==			

sistemas de evaluación	<p>auténtico aprendizaje no sirve comprender y memorizar contenidos para luego "descargarlos" en un examen (aprendizaje como consumo). El proceso de aprendizaje es un proceso de construcción personal, no de mera recepción. Por eso resulta fundamental la actividad del alumnado en interacción con sus compañeras y compañeros. De este modo, la metodología didáctica que planteamos intentará provocar la reflexión y el contraste mediante textos, documentos y el análisis de las vivencias y experiencias personales y de profesionales de la psicopedagogía. esta reflexión será grupal, en un primer momento, para luego ser personal.</p> <p>2. Partimos de que la función principal de la evaluación es formativa y por lo tanto se evalúa el propio proyecto o curriculum de la asignatura y no sólo al alumnado. Pero somos conscientes también de que el alumnado necesita aprobar y eso está en manos del profesor. Así pues, puede desvirtuarse el proceso y pasar de una elaboración personal y grupal a un "teatro", en algo fingido al no actuar cada cual como cree, sino como piensa que al profesor le gusta. Partimos pues, del principio de que el alumnado quiere aprender y no solamente aprobar. El profesor tendrá que realizar un seguimiento continuo del alumnado para ayudarle a modificar las dificultades y valorar el esfuerzo, lo cual debe ir acompañado de una autoevaluación constante de cada alumno/a.</p> <p>3. Como consecuencia de estos dos principios, proponemos una metodología de trabajo general consistente en una presentación de los materiales de trabajo por el profesor, la lectura individual en profundidad, la aclaración de dudas, el debate y estudio de casos por grupos de trabajo y la puesta en común en el grupo - clase. Los grupos deben ser entre tres y cinco miembros, estables a lo largo del curso y de composición variada en cuanto a características personales, académicas y profesionales, para que ello ayude al contraste de perspectivas y al aprendizaje mutuo. Las tres primeras fases pueden ser realizadas online y las restantes en los momentos presenciales.</p> <p>4. La evaluación y el seguimiento del alumnado se realizará mediante la valoración de la participación en clase y mediante la calificación de los trabajos individuales y grupales. Esto implica que la realización de las actividades online y la asistencia a clase continuada y activa es una condición fundamental para que se produzca el aprendizaje, en función de los principios expuestos anteriormente.</p> <p>5. El curriculum de la asignatura es un proyecto en acción que se va modificando necesariamente por el contacto con la realidad y por el transcurso del tiempo, por lo que este diseño puede sufrir las modificaciones que sean</p>
------------------------	---

Código Seguro de verificación: EtdMM3rhf11KaFkkbowbNQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	16/05/2017
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	4/6



EtdMM3rhf11KaFkkbowbNQ==

	<p>acordadas y justificadas entre todos /as, sobre todo en las circunstancias de experimentación que suponen la implantación de esta modalidad semipresencial.</p> <p>6. La enseñanza nunca es neutra, implica siempre una opción. Intentaremos hacer siempre explícita nuestra elección y ofrecer diversas alternativas para que cada cual pueda hacer su propia elección.</p>
Recursos bibliográficos	<p>ÁREA, M. y YANES, J. (1990): El asesoramiento curricular a los centros escolares. Las fases de contacto inicial, <i>Curriculum</i>, 1, 51-78.</p> <p>BASSEDAS, E. y otros (1993): Intervención educativa y diagnóstico pedagógico. Barcelona, Paidós, Cuadernos de Pedagogía.</p> <p>BISQUERRA, R. (1992): Orientación psicopedagógica para la prevención y el desarrollo. Barcelona, Boixareu Universitaria.</p> <p>BISQUERRA, R. (coord.). (1998). Modelos de orientación e intervención psicopedagógica. Barcelona. Praxis.</p> <p>ESCUDERO, J. M. (1984): Orientación y cambio educativo, La orientación ante las dificultades de aprendizaje. III Jornadas de Orientación Educativa, Universidad de Valencia, 555-580.</p> <p>----- (1990): ¿Qué es eso de la intervención educativa?, Intervención en Educación Especial. ICE de la Universidad de Murcia, 15-27.</p> <p>----- y MORENO, J. M. (1992): El asesoramiento a centros educativos. Comunidad de Madrid, Consejería de Educación y Cultura.</p> <p>FERNÁNDEZ SIERRA, J. (coord.) (1999): Acción psicopedagógica en Educación Secundaria: reorientando la orientación. Archidona. Aljibe.</p> <p>HARGREAVES, A. y otros (1998): Una educación para el cambio. Reinventar la educación de los adolescentes. Barcelona. Octaedro.</p> <p>JIMÉNEZ GÁMEZ, R. A. y PORRAS VALLEJO, R. (1997): Modelos de acción psicopedagógica. Entre el deseo y la realidad. Archidona. Aljibe.</p> <p>MARTÍNEZ CLARES, P. (2002): La orientación psicopedagógica: Modelos y estrategias de intervención. Madrid. EOS.</p> <p>MONEREO, C. y SOLÉ, I. (1996): El asesoramiento psicopedagógico: una perspectiva profesional y constructivista. Madrid. Alianza.</p> <p>NIETO, J.M. Y BOTÍAS, F. (2000): Los equipos de orientación educativa y psicopedagógica. Barcelona. Ariel.</p> <p>NIETO, J.M. y PORTELA, A. (1991): Funciones, procesos y formación de apoyos externos e internos, Los desafíos de las reformas escolares. Cambio educativo y formación para el cambio. Sevilla, Arquetipo.</p> <p>DEL RINCÓN IGEA, B. (2001): Presente y futuro del trabajo psicopedagógico. Barcelona. Ariel.</p> <p>RODRÍGUEZ ESPINAR, S. (coord.): (1993): Teoría y práctica de la orientación educativa. Barcelona PPU.</p> <p>RODRÍGUEZ ROMERO, M. M. (1996). El asesoramiento en educación. Archidona.</p>

Código Seguro de verificación: EtdMM3rhfl1KaFkkbowbNQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	16/05/2017
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	5/6



EtdMM3rhfl1KaFkkbowbNQ==

	<p>Aljibe.</p> <p>RUS ARBOLEDAS, A. (1996). Tutoría, departamentos de orientación y equipos de apoyo. Granada. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Granada.</p> <p>SANTANA, L. E. (1993): Los dilemas en la orientación educativa. Argentina, Cincel.</p> <p>SANZ ORO, R. (2001). Orientación psicopedagógica y calidad educativa. Madrid. Ediciones Pirámide.</p> <p>SELVINI, M. y otros (1993): El mago sin magia. Barcelona, Paidós.</p> <p>VÉLAZ DE MEDRANO URETA, C. (1998). Orientación e intervención psicopedagógica. Archidona. Aljibe.</p> <p>ZABALZA, M. A. (1984): Un modelo de orientación plenamente integrado en el proceso didáctico, Educadores, XXV, 128, 377-396.</p>
--	---

El presente documento es propiedad de la Universidad de Cádiz y forma parte de su Sistema de Gestión de Calidad Docente.

Código Seguro de verificación: EtdMM3rhf11KaFkkbowbNQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	16/05/2017
ID. FIRMA	angus.uca.es	EtdMM3rhf11KaFkkbowbNQ==	PÁGINA 6/6



EtdMM3rhf11KaFkkbowbNQ==